Asunción, 03 de noviembre de 2022

UOC N° 1933/2022

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de Unidad Operativa de Contratación de la POLICÍA NACIONAL, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051 y su Decreto Reglamentario N° 2992, notifica la PRIMERA RENOVACION DEL CONTRATO N° 203/2021 DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2021 PARA LA OFICINA REGIONAL DEL DPTO. ANTISECUESTRO DE PERSONAS Y OFICINA REGIONAL DEL DPTO. DE IDENTIFICACIONES – PLURIANUAL ID N° 391132, que fuera comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Al respecto, le informamos que se ha realizado la Renovación del Contrato N° 203/2021 ID 391132, de Locación de Inmuebles Determinado para la Oficina Regional del Dpto. de Antisecuestro de Personas, con la Señora MIRIAN CELESTE AGUAYO VDA DE BONZI, por el monto total de Gs. 102.000.000 (Guaraníes ciento dos millones), siendo una adjudicación plurianual corresponde al ejercicio fiscal 2022 la suma de Gs. 17.000.000 (guaraníes diecisiete millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 la suma de Gs. 85.000.000 (guaraníes ochenta y cinco millones).

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios solicitados por la Dirección a su cargo.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORÉNO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.